

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7. Administración, Medrera, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New York Mr. George B. Pike, 21-Park Row. Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 48-49.—La correspondencia al Administrador.

La cuestión de Marruecos

Una deducción que se desprende del debate político en el Congreso es precisamente la absoluta falta de interés que los políticos han demostrado por Marruecos. Únicamente los Sres. Lericoux y Cambó se han referido a este asunto, cuya solución es absolutamente precisa para el buen nombre de España y su porvenir como nación independiente.

No existe hoy día partido político alguno que pueda desentenderse del problema marroquí y que en su programa logre prescindir de presentar las soluciones más convenientes a la pacificación y explotación del Imperio. La necesidad de fijar, cual es, el estado jurídico internacional de nuestras posesiones, de los territorios conquistados y de las zonas de influencia; la forma y el orden de entender la pacificación; la organización y los primeros pasos de la Residencia general; los decretos del ministro de Estado, todo esto constituye una materia de discusión que consentiría fijar claramente el plan de nuestra acción en Marruecos.

Más todavía creemos necesario que todos los partidos políticos declaren cuestión nacional la pacificación de Marruecos, sin otra variación en sus programas que los procedimientos de obtenerla. Si las oposiciones y el Gobierno coinciden públicamente en la necesidad de pacificar Marruecos y de emplear eventualmente la fuerza, se habrá dado un gran paso en el sentido de la tranquilidad interior de España en el porvenir. Ahora, que en el modo de llevar a cabo la pacificación, en los procedimientos juzgados más convenientes, en la política de la guerra, podrá haber diversidad de opiniones, más no en la esencia del problema, que es lograr la civilización de nuestras zonas de influencia.

Los equívocos marroquíes nos han hecho mucho daño, y pueden perjudicar muchísimo nuestra política interior. Los mítines contra la guerra, contra los armamentos y los gastos militares, contra la acción en Marruecos, sólo tienen sentido si presentan soluciones concretas. ¿Hay algún partido o alguna fracción que estime necesario o siquiera posible abandonar Marruecos? Entonces, declárelo y tenga el valor de sus opiniones. Si no lo hay, compréndase que las consecuencias de toda obra civilizadora es la imposición de grado ó por fuerza, del imperio de la ley.

Ahora hay en el problema marroquí varios factores que urge discutir y desenvolver. Por ejemplo, creemos, y hemos creído siempre, que salvo para momentáneas expediciones, el fondo y la base del ejército de Marruecos ha de ser un ejército de voluntarios y de fuerzas regulares indígenas. Cuestión lo que cueste, hay que llegar a este resultado, aún cuando hubiera que modificar ciertas leyes y añadir a las ventajas actuales, que, indudablemente, deben mejorarse, la seguridad de un buen destino en la Península después de seis años de servicio, y de una escala de mejor destino a medida que se acumulan años de servicio. El problema del Voluntariado en África es una parte del problema militar de España, y parte no despreciable, pues será en África donde primeramente ejercerá su acción.

Si lo que ahora acontece ocurre cuando trueno, no nos extraña que, a pesar de hablar de pactos y convenios internacionales, no lleguemos a dar a las cuestiones militares la debida importancia. Se dis-

cute muchísimo si los primates de ambos partidos están ó no de acuerdo, sería un sueño pensar que se exigiera a los gobernantes programas de gobierno y más cuando éstos no aprovechan a nadie, sino a la Patria. Solo la esperanza de un porvenir mejor y el sentimiento del deber nos impiden desanimarnos ante tanta incuria y tal inconsciencia.

Desastres de una tormenta

Madrid 6-9 m.

Signen recibiendo dolorosas noticias de Pamplona. En las montañas de Errazu, existen varios caseríos, ignorándose la suerte de sus habitantes. Hoy no dan lugar los exploradores.

La Diputación ha encabezado la suscripción con 40.000 pesetas. Se ha pedido con urgencia a Luque envíe una compañía de zapadores minadores para que vayan a Errazu y Elizondo a salvar las propiedades que se hallan ruinosas, desenterrando del fango con objeto de evitar epidemias inminentes.

De Sociedad

Después de su viaje a Madrid y al extranjero, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro estimado amigo y constante contertulio, el distinguido letrado de este colegio don Juan Sánchez Doménech.

Bien venido.

Se encuentra enfermo nuestro apreciable amigo el ilustrado teniente coronel de Artillería don Miguel Monche.

Vivamente deseamos que el enfermo encuentre en breve una total mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar al Presidente de la Cruz Roja de Portmán don José Urrea y al Secretario de la misma don José Verdú.

Ha regresado de la Corte nuestro distinguido amigo y contertulio el ilustrado letrado don Mariano Gil de Pareja.

Después de unos brillantes exámenes, ha aprobado en el Instituto de Murcia el cuarto año del Bachillerato, el estudioso joven Joaquín Moreno Sánchez.

Completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días hemos tenido el gusto de saludar hoy a nuestro buen amigo y apreciable contertulio D. Cristóbal Campoy secretario de este Juzgado municipal.

Madrid 6-9 m.

Dicen de la Coruña que se trabaja en las fábricas y talleres de los patronos no asociados. Como los patronos asociados han acordado reanudar mañana el trabajo, se considera solucionada la huelga.

Se gestiona que los metalúrgicos reanuden el trabajo el lunes.

Se han publicado periódicos.

Reparto de premios

El próximo domingo a las diez de la mañana tendrá lugar en la prisión afictiva de esta el acto del

JUVENTUD!

Era una tarde espléndida de Mayo: caminábamos, trémulos, los dos: en el azul purísimo del cielo, era un volcán el sol. Nos quemaba el aliento de la brisa, el vaho de la tierra abrasador, el fuego, el entusiasmo, el ansia loca de la primer pasión. Se encendían las flores a tu paso, en brúscas llamaradas de rubor, y ergulan sus corolas para verte llorosa de emoción. Y las inquietas hojas de los arboles filtraban las ternuras de su voz por tus castos oídos, recreados en la torpe ilusión. Y las aves cantaban en sus nidos el himno sacrosanto del amor; y al sendero, gozosos, descendían a celebrar su unión. En la ardiente, febril Naturaleza todo era vida, plenitud, vigor, fecundidad, espasmos de ternura, honda germinación. Inmaculada virgen de mis sueños, ¿de tus igneas pupilas, la angustiosa, la doliente ficción? Yo no sé como, atenta a mi deseo, de mis manos el ascua te inflamó, ni como me entregaste, sin reserva, tu voraz corazón. Solo sé que del tiempo y del espacio perdimos, venturosos, la noción, y al volver, con pesar, a la existencia, en mí volviste tú, volví en ti, yo.

X. Y. Z.

reparto de premios a los alumnos reclusos en dicha prisión que más se han distinguido en la escuela por su aplicación y en los talleres por su laboriosidad.

El digno director de esta prisión D. Ricardo Mur, nos ha invitado al acto prometiéndole nuestra asistencia y dándole gracias por su recuerdo.

Notas Municipales

La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy ha celebrado nuestra excelentísima corporación municipal cabildo ordinario, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Vicente Serrat y con asistencia de los ediles Rosique (D. J.), Gil de Pareja, Sánchez de las Matas, Más Gilabert, Espín, Delgado, Pérez Nieto, Bonmati, Piñero, Andreu (D. F.), Mora, Vaso, Guindulain, Ródenas, Madrid, González, Méndez, Vázquez, Anaya, Andreu (D. D.), y en calidad de vocales de la comisión de Ensanche y Saneamiento los señores Albacete, Dorda Mesa y Oliva (don J. J.).

Abierto el acto por la presidencia el secretario dió lectura a la acta de la pasada sesión y aprobada que fué se procedió al despacho de los siguientes asuntos señalados en la orden del día.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo que la asociación de labradores de Pozo Estrecho, debe satisfacer el impuesto de Círculos de recreo.

El Sr. Bonmati pide que quede sobre la mesa y así se acuerda por unanimidad.

Oficio del Sr. Gobernador civil, devolviendo aprobado el presupuesto extraordinario.

La corporación queda enterada. Oficio del concejal D. Antonio Gómez, haciendo renuncia del cargo de vocal de la quinta comisión.

Aceptada. Informaciones de pobreza, de Agustín Menargues y Antonio Martínez.

Entrado y aprobado.

Dictamen de la Comisión de Policía proponiendo se conceda licencia para obrar a D. Julián Martínez.

Que se conceda la licencia que solicita.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes último.

Queda enterada la corporación acordando se remita a Murcia para su inserción en el Boletín Oficial.

Informe de la Comisión de policía, proponiendo que la plaza y calle de la Serreta, se les dé el nombre de Isidro Maizquez.

El Sr. Espín ruega a la corporación adopte ese acuerdo en memoria de tan ilustre cartagenero y por unanimidad así se acuerda.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda depósitos domésticos de las especies comprendidas en la tarifa número 21.

El Sr. Bonmati da ciertas explicaciones acerca del voto que se ha leído.

El Sr. Gil de Pareja pide que quede sobre la mesa.

El Sr. Andreu manifiesta que no debe demorarse este asunto.

El Sr. Serrat da explicaciones acerca de dicha tarifa y el Sr. Andreu insiste en la urgencia de la discusión del voto particular del Sr. Bonmati.

Fundándose el Sr. Gil de Pareja en las manifestaciones hechas por el Sr. Andreu, insiste éste nuevamente en que dicho dictamen quede sobre la mesa para estudio de algunos señores concejales que lo desconocen por completo siendo él uno de ellos por haber estado ausente de esta Ciudad.

El Sr. García Vaso, se muestra conforme a lo expuesto por el Sr. Andreu diciendo que como el asunto es de gran urgencia no debe demorarse un día más.

El Sr. Mas Gilabert, tercia en el debate, dando explicaciones, como alcalde que era en la época en que el ayuntamiento aceptó la dicha tarifa que fué propuesta por la superioridad.

El Sr. Serrat dice que el hacer

desaparecer dicha tarifa es restarle ingresos al Ayuntamiento.

Se procede a la votación del voto particular de Sr. Bonmati, resultando aceptado por mayoría.

El Sr. Mas formula un voto particular fundándose en que como dicha tarifa es con arreglo a la ley la impugnación de ella ahora es estemporánea.

Al darse lectura al asunto que sigue, el Sr. Espín ruega que antes de procederse a la discusión, para ilustrar a los señores vocales de la Comisión de Ensanche que allí se encuentran, después de dar lectura a la instancia de don Francisco López, se lea también el informe de la Comisión de Ensanche, para encabezar la discusión.

El Sr. Presidente dice que ha llevado el asunto a la sesión de hoy en cumplimiento del Reglamento.

El Sr. Vaso da varios artículos de la ley municipal sobre la discusión de los asuntos puestos en la orden del día.

El Sr. Andreu habla en el mismo sentido.

El Sr. Carreño dió lectura al informe de la Comisión de Ensanche proponiendo la rescisión con pérdida de fianza del contrato de obras del Alcantarillado.

El Sr. Espín que tenía pedida la palabra, después de saludar a los vocales de la Comisión de Ensanche que allí se encuentran, les ruega que algunas explicaciones sobre el referido informe con objeto de ilustrar a todos para la discusión de él, dirigiendo especialmente su ruego al Sr. Albacete.

Este aludido por el Sr. Espín hace uso de la palabra diciendo que al haber hoy, jamás lo ha hecho con tanto entusiasmo y emoción por dirigirse al Excmo. Ayuntamiento, y dedica un sentido recuerdo a la memoria de su señor padre el Excmo. Sr. D. Salvador Albacete, cuyo retrato figura en la sala de actos, como uno de los ilustres cartageneros.

Se extiende, haciendo historia de su intervención en la cuestión del Alcantarillado, diciendo que cuando fué llamado a la Comisión de Ensanche no tenía más datos que los que le suministraban unos por interés personal, otros por cuestiones políticas y él, hoy al dar las explicaciones está completamente desligado de todos los partidos políticos pues no pertenece a ninguno.

Dió cuenta de las condiciones para la contrata del Alcantarillado y las negociaciones entre el Ayuntamiento y el contratista, sobre las láminas y cupones vencidos y sobre las faltas cometidas por el contratista suspendiendo las obras del dicho Alcantarillado desde Octubre del último año.

Termina diciendo que de su estudio vé que hay un contrato que está incumplido y por eso la comisión se ha visto obligada a pedir al Ayuntamiento la rescisión de él.

Si existen razones que él desconoce dice, que se alegrará estar equivocado, por lo que suplica al Sr. Espín que si tiene más antecedentes que los que ha expuesto, lo haga allí, para quedar todo aclarado, diciendo que su mayor satisfacción sería que mañana mismo comenzara de nuevo las obras del contratista sin necesidad de recurrir al empréstito que se propone.

Añade que es necesario estudiar detenidamente la manera de seguir ese alcantarillado tan necesario para la higiene de la ciudad, corrigiendo el defecto que se observan en algunas obras como indica el Arquitecto municipal en su informe.

Recuerda unos versos de Jorge Manrique que hay escritos en la casa municipal de Toledo y dice que

está completamente dispuesto a cooperar por el engrandecimiento de Cartagena a quien tanto quiere, y que se desechen todas las diferencias de miras que proporcionan las pasiones políticas.

El público aplaude al orador. El Sr. Espín comienza diciendo que el Sr. Albacete sigue las mismas líneas que el Sr. Carreño aquel ilustre patricio que tanto cariño demostró a Cartagena.

Explica el Sr. Espín el acuerdo del Ayuntamiento y el contratista sobre el cumplimiento de las bases del contrato en las operaciones de láminas, citando los precios de cotización que elevaron en París dichas obligaciones.

Hace constar que el interés del Ayuntamiento y el del contratista no son opuestos, pues ambos intereses han ido unidos en la mejor armonía para alcanzar la importante mejora del alcantarillado tan necesario en Cartagena.

Haciendo referencia en lo que se funda la comisión de Ensanche para pedir la rescisión del contrato dice que los firmantes solamente señalan el no haber ejecutado las obras el contratista y eso desde hace mucho tiempo todos los alcaldes y concejales lo sabían pero no se atrevían a tomar el acuerdo de la rescisión del contrato como ahora se propone, sin pensar antes la solución que se iba a dar a tan importante asunto.

Dice que no está conforme con lo expuesto por el Sr. Albacete puesto que no ha indicado la resolución que debe adoptarse después de la rescisión.

Pone de manifiesto que el informe de la comisión no es completo, firme, documentado, ni detallado como el asunto requiere y por eso había pedido al Sr. Albacete, digiera más detalles, cosa que, no le pudo conseguir del firmante de dicho informe.

Termina diciendo que él no se opone a que el contrato se rescinda pero que sostiene que dicho informe, no está verdaderamente argumentado para afrontar la cuestión que se presenta con la rescisión.

Al hablar del empréstito dice que tiene noticias de existir quien con la aceptación de casi todas las entidades de Cartagena está dispuesto a verificarlo, manifestando que de realizarse debe ser rápido y que en él intervengan todas las personas de mayor relieve y así podría solucionarse la crítica situación económica del Ayuntamiento.

Pasadas las horas reglamentarias el Ayuntamiento acuerda se continúe la sesión.

El Sr. Albacete contesta a lo dicho por el Sr. Espín diciendo que la comisión ha fundado debidamente su informe y ha tratado varias veces de la solución pero siempre se ha encontrado con la existencia de un contrato y se extiende en consideraciones sobre las negociaciones de las láminas.

Termina diciendo que la comisión de Ensanche ha estudiado detenidamente este complicado asunto, y por eso trayéndolo de justicia propone la rescisión del contrato, y haciendo detenidas consideraciones sobre el defecto que tiene el alcantarillado de donde dimanen esos perjudiciales olores, y propone varios medios para la terminación de las obras.

Pide perdón por haber aclarado los artículos de la ley municipal, que leyó el Sr. Vaso, y que a él no le correspondía aclarar.

El Sr. Oliva hace uso de la palabra como uno de los firmantes del dictamen, para hacer constar que en lo que a él le afecta, no le remuerde la conciencia por haber firmado dicho dictamen.